JUNTOS CONSTRUIMOS Calidad y Educación en Salud

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD
TABASCO

DIRECCIÓN DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD

BOLETÍN ELECTRÓNICO NO. 9
OCTUBRE 2020 AÑO 1

DIRECTORIO

Directora
Dra. Silvia Guillermina Roldán Fernández

Editor
D.AD. Antonio Arenas Ceballos

Co-Editor
Mtra. Alicia Corona Aguilar
D.Ed. Hilario Deyá Becerril

Diseño Editorial
LC. Paola Karina Suárez Ceballos

DIRECCIÓN DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD
Calle Retorno Vía 5 # 104, 2do. Piso
Col. Tabasco 2000, C.P. 86035
Villahermosa, Tabasco, México.
(993) 3-16-34-81
https://tabasco.gob.mx/salud
FACEBOOK
www.facebook.com/calidadtabasco
Correo Electrónico
calidadtabasco@hotmail.com

Editorial

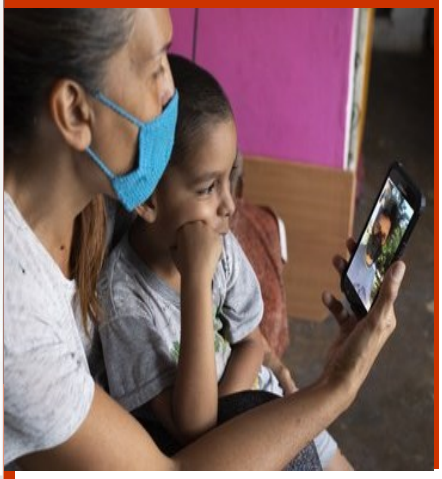

Se va apagando el fuerte impacto inicial de la crisis y todos nos vamos acostumbrando a convivir en una coyuntura, a priori, poco favorable.

Una situación, presente y pasada, que es fundamental para confeccionar los planes estratégicos futuros.

Es preciso **ser conscientes de los errores de antaño, que han originado el escenario actual,** para construir estructuras mucho más consistentes y duraderas.

El futuro comenzó, por lo que cuanto antes se comprenda más posibilidades se tendrá de adaptarnos a procesos en una situación cambiante en la que muchas de las reglas del juego se han modificado.

El futuro se presenta como algo complejo y a su vez apasionante, lleno de retos y oportunidades para aquellos que sean capaces de detectarlas. Contar con diversas formas de mantener al personal emocionalmente activo en este momento es fundamental. No importa lo lejos que estén sus compañeros, es importante transmitir un sentido de comunidad y conexión, incluso en un mundo virtual. Varios estudios han encontrado que el apoyo social aumenta nuestra resistencia y capacidad para hacer frente a situaciones que se presenten en el día a día. Por lo tanto, enfóquese en hallar maneras en las que sus compañeros se conecten con Ud. y a la vez entre ellos.

Sabemos que las malas noticias y constantes retos dominan la atmósfera, por lo tanto haga un esfuerzo concertado para celebrar las buenas noticias y los logros que se den dentro de su centro de trabajo. Pregúnteles como se encuentran cuando hable con ellos o cuando envíe correos electrónicos.
Pequeños actos de empatía, como estos pueden hacer una gran diferencia, para ayudar a adaptarnos a este difícil momento, necesitamos altos grados de cooperación que nos permitan sortear las situaciones que cada uno pueda estar enfrentando.

Es cierto que nuestro motor vital es el corazón, esto en la parte médica, pero la motivación, es el motor que te guía a tener grandiosas oportunidades para idear distintos proyectos y así generar nuevas metas que permitan alcanzar la realización personal.

Recuerde que para sobrevivir con garantía en el futuro debemos aprender de las situaciones del pasado, planificando y trabajando en el día a día. Ya que, al fin y al cabo, como dijo Woody Allen, nos interesa el futuro porque es el sitio donde vamos pasar el resto de nuestra vida, así que en cierta manera hay que pensar hoy lo que podemos hacer para el mañana.

1ª REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ ESTATAL DE CALIDAD EN SALUD

15 DE OCTUBRE DE 2020

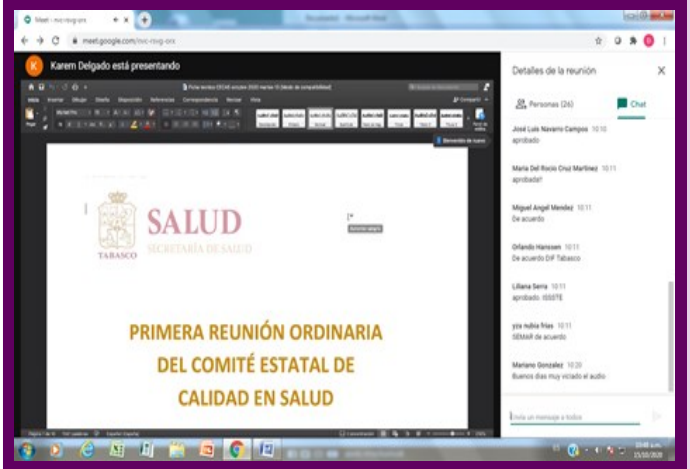

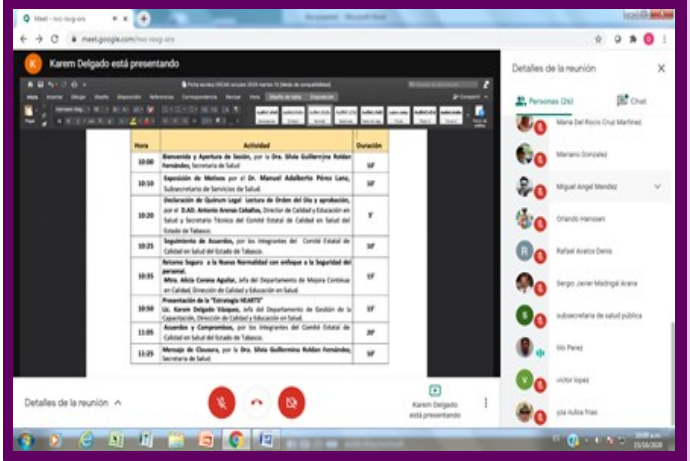

Con la finalidad de coordinar y alinear los esfuerzos en el ámbito de la calidad de los servicios estatales de salud, a través de acciones congruentes con la Política Nacional de Calidad en Salud, se llevó a cabo la 1ª reunión en modalidad virtual del **Comité Estatal de Calidad en Salud**, presidida por las siguientes personalidades: Dra. Silvia Guillermina Roldan Fernández, Secretaria de Salud del Estado y Presidenta del CECAS, Dr. Manuel Adalberto Pérez Lanz, Subsecretario de Servicios de Salud e integrante del CECAS y el D. AD. Antonio Arenas Ceballos Director de Calidad y Educación en Salud y Secretario Técnico del **CECAS**.

En esta reunión se abordaron dos temas de gran relevancia ante el contexto de la pandemia que estamos viviendo y el incremento de enfermedades cardiovasculares como una prioridad en salud.

Conferencias:

- ***Retorno Seguro a la Nueva Normalidad con enfoque a la Seguridad del Personal.***
- ***Presentación de la "Estrategia HEARTS."***

Es importante destacar que en los acuerdos generados en esta reunión está inmerso el Sector Salud y el Sector Educativo, como se puede observar en la descripción siguiente:

No. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABILIDAD	ESTATUS
ACUERDO 007/10/2020	El Sector Salud deberá Unirse a la Estrategia HEARTS, comprometiéndose a integrar un Equipo Multidisciplinario (Medico, Enfermera, Trabajador Social, Psicólogo, Promotor de Salud y Rehabilitador Físico) y definir una Unidad Modelo por cada dependencia.	Vocales del Sector Salud	Inicial
ACUERDO 008/10/2020	Adherir a los Médicos Internos de Pregrado y Pasantes en Servicio Social de la Carrera de Medicina y afines a la Estrategia HEARTS previo a su inserción al campo clínico correspondiente.	Vocales del Sector Educativo	Inicial
ACUERDO 009/10/2020	Mantener de forma constante las medidas de prevención para disminuir los riesgos de contagio por Covid-19, conminando a los trabajadores a que se adhieran a estas acciones desde la perspectiva de la Seguridad Laboral.	Integrante del Comité Estatal de Calidad en Salud.	Inicial
Acuerdo 010/10/2020	Enviar de manera electrónica el Programa completo de la Estrategia HEARTS, a todos los integrantes del Comité Estatal de Calidad en Salud.	Dirección de Calidad y Educación en Salud/Departamento de Gestión de la Capacitación	Inicial

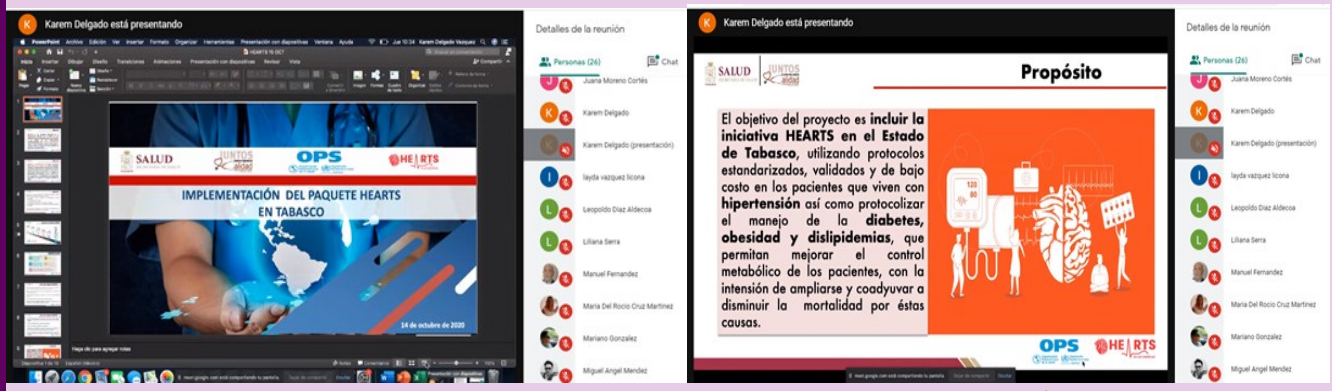

Presentación del programa HEARTS ante los miembros del CECAS, Octubre 2020

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD
TABASCO

CICLO DE CONFERENCIAS VIRTUALES

La Dirección de Calidad y Educación en Salud, en respuesta al contexto de la sana distancia y haciendo uso de la tecnología, estableció una estrategia de conferencias on-line con la finalidad de seguir fortaleciendo la comunicación y las competencias del personal de salud y del recurso humano en formación del estado de Tabasco, en septiembre da inicio este proyecto con el Conversatorio de Bioética teniendo como panelista al Dr. Audomaro Gurria del Castillo Médico de gran trayectoria y con amplio conocimiento en el tema.

Conferencia on-line del Conversatorio de Bioética con el Dr. Audomaro Gurría del Castillo, Septiembre 2020

Transmisión en Vivo desde la Dirección de Calidad y Educación en Salud a través de su portal de Facebook ***www.facebook.com/calidadtabasco,*** del Curso-taller Estrategia para la Consolidación de la Calidad, impartido por la Mtra. María Guadalupe Aguirre Aguilar, Octubre 2020

Posteriormente se realiza a través de tres videoconferencias un breve recorrido de la Calidad de los Servicios de Salud a través de los diferentes Programas Nacionales de Calidad: Cruzada Nacional por la Calidad, Sistema Integral de Calidad SiCalidad), Programa de Calidad Efectiva de los Servicios de Salud (PROCESS) y la Estrategia Nacional para la Consolidación de la Calidad en los Establecimientos y Servicios de Atención Médica, mismos que fueron abordados por la Maestra María Guadalupe Aguirre Aguilar, Pionera de la Calidad en nuestro Estado. Auditora del Premio Tabasco por la Calidad de los Servicios de Salud, asesora de las unidades de salud en el estado y con amplia experiencia en el tema.

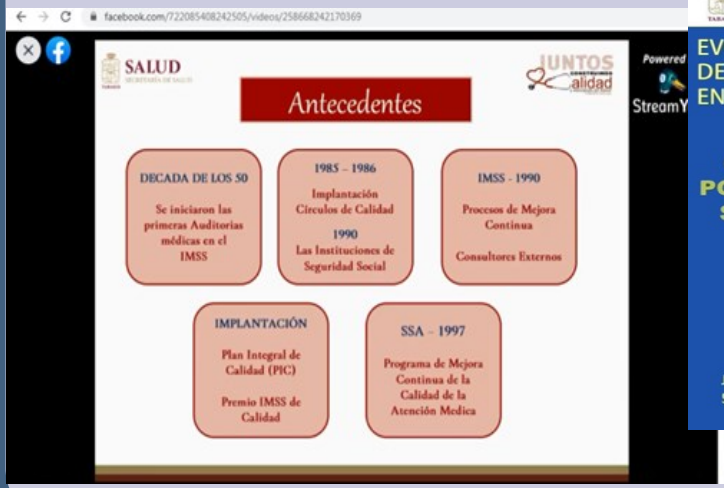

#quédateencasa

JUNTOS CONSTRUIMOS Calidad y Educación en Salud

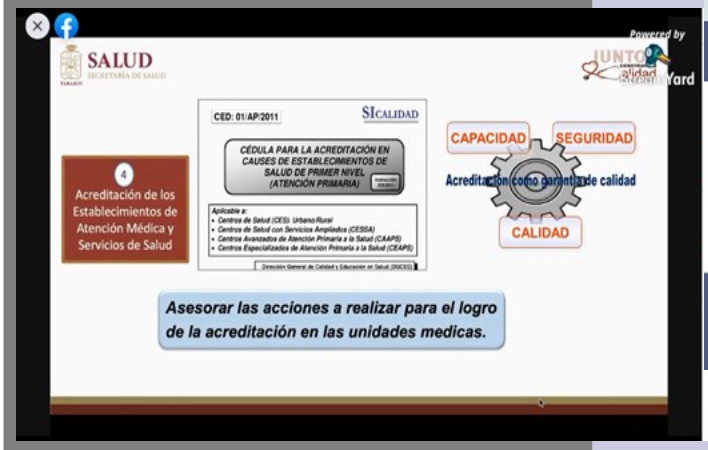

PRÓXIMAMENTE MAS TEMAS DE CAPACITACIÓN DE TU INTERÉS...

NOMBRES DE LOS CURSOS-TALLER EN LINEA	FECHA DE REALIZADO	NUMERO DE PERSONAS
CONVERSATORIO DE ÉTICA EN EL PERSONAL DE SALUD	24/09/2020	374
EVOLUCIÓN DE LA CALIDAD EN EL SISTEMA DE SALUD	08/10/2020	394
CURSO TALLER: SI CALIDAD	28/10/2020	180
ESTRATEGIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA CALIDAD	05/11/2020	340
TOTAL		1288

TABLA 1. Concentrado de Asistentes a Cursos-taller en línea, Dirección de Calidad y Educación en Salud, Octubre 2020

www.facebook.com/calidadtabasco

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD
TABASCO

JUNTOS CONSTRUIMOS Salidad y Educación en Salud

MEDIDAS PREVENTIVAS POR LLUVIAS E INUNDACIONES

Durante la temporada de lluvias surgen enfermedades que ponen en riesgo nuestra salud. Conoce algunas medidas para cuidar a tu familia.

¿Qué medidas preventivas debo seguir durante las lluvias?

- Mantente alerta a los comunicados de las autoridades y las medidas establecidas por la Dirección de Protección Civil
- No arriesgues tu vida al intentar cruzar corrientes de agua
- No arrojes basura a la corriente de agua
- Ubica los refugios temporales y albergues en su municipio
- Si te encuentras en un albergue y presentas algún síntoma o padeces alguna enfermedad, avisa al equipo de salud del lugar
- Asegúrate que el agua para consumo humano sea potable

¿Qué medidas preventivas debo seguir después de las lluvias?

- Elimina criaderos de mosquitos y aplica insecticida en su domicilio
- Si presentas fiebre o diarrea acude al centro de salud más cercano
- Protégete de las picaduras de mosquitos usando repelente o ropa que cubra la mayor parte del cuerpo como pantalones largos y blusas o camisas de manga larga
- Aplica insecticida en tu domicilio
- Es importante recordar que la combinación de humedad, encharcamientos y altas temperaturas es un factor

¿Cómo prevenir enfermedades en esta época de lluvia y calor?

- En tiempos de lluvias y de altas temperaturas hay más riesgo de contraer ciertas enfermedades. Debido a los encharcamientos y probable contaminación de pozos con agua de consumo, la población está expuesta a padecimientos como gastroenteritis, diarrea, deshidratación, dermatitis, dengue (clásico y/o hemorrágico) e incluso enfermedades respiratorias.
- Para evitar todo esto, es necesario que tomes en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Lávate las manos antes y después de ir al baño
- Utiliza baños o letrinas (manejo adecuado de desechos humanos)
- No utilices las aguas estancadas para consumo o aseo
- Vigila la preparación adecuada de alimentos
- Deshazte de cacharros que puedan acumular agua
- Coloca telas mosquiteras en puertas y ventanas
- De ser posible, utiliza repelentes contra insectos
- Asegúrate que tanto el patio como el techo de su casa estén limpios y no acumulen agua
- Retira la hierba que pueda servir de guarida para el mosquito transmisor del dengue

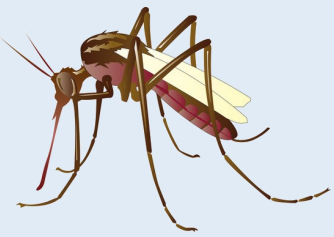

CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MÉDICO 2020

El Gobernador del Estado de Tabasco, Adán Augusto López Hernández Hernández en la Ceremonia de Conmemoración del Día del Médico 2020, acompañado por la Secretaria de Salud Dra. Silvia Guillermina Roldán Fernández.

No es un "Día del Médico" como otros, es un momento de conmemorar, agradecer enaltecer la labor de profesional de la medicina, este es diferente y singular, es un día en el que se conmemora en medio de una batalla mundial, la pandemia que azota a la humanidad entera y que tiene en los médicos a los guardianes de la salud de las personas, vigilantes que resguardan a nuestra sociedad.

Este 23 de octubre es un año *sui generis*, pues se está ante una eventualidad única, un enemigo invencible, por lo que se hace un merecido reconocimiento a los médicos, a su trabajo, abnegación, esfuerzo, compromiso y solidaridad con la salud de los tabasqueños y la región sureste del país.

Más si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo,
Piensa ¡oh patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio.

Al término del evento, el Gobernador Adán Augusto López Hernández, su esposa Dea Isabel Estrada en compañía de la Dra. Silvia G. Roldán Fernández, se trasladaron a un costado de la Plaza, donde develaron la placa conmemorativa con los nombres inscritos de los profesionales de la medicina que han enfrentado el Covid-19.

Este día nos muestra que tenemos una gran oportunidad para fortalecer los servicios de salud y sus profesionales, potenciar la infraestructura, equipos, insumos y los recursos humanos, Es un día que nos demuestra que el esfuerzo conjunto de pueblo y gobierno ha logrado en tiempo récord, poner al día nuestra infraestructura para hacer frente a la emergencia sanitaria.

En la ceremonia en el Estado de Tabasco en el año 2020 –realizada en la Plaza de la Revolución–, el Gobernador Adán Augusto López entregó reconocimientos simbólicos a los jefes jurisdiccionales de Cárdenas, Centro, Comalcalco y Teapa, así como a los directores de los hospitales regionales de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús" y "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez", del Hospital General de Villa Benito Juárez, Macuspana, y del Hospital Militar, quienes recibieron una placa que será instalada como reconocimiento a los médicos de todas las unidades médicas del Estado.

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD
TABASCO

NO. 9 , OCTUBRE 2020/AÑO 1

CONTROL PRENATAL

CON ATENCIÓN CENTRADA EN LA PACIENTE

SUPERVISIÓN DE EMBARAZO NORMAL
IMSS-028-08 actualización 2017

DEFINICIÓN

Embarazo Normal: es el estado fisiológico de la mujer que se inicia con la fecundación y termina con el parto y el nacimiento del producto a término.

El control prenatal es un conjunto de acciones que involucra una serie de visitas de parte de la embarazada a las institución de salud y la respectiva consulta médica, con el objeto de vigilar la evolución del embarazo, detectar tempranamente riesgos, prevenir complicaciones y preparar a la paciente para el parto, la maternidad y la crianza.

La Organización Mundial de la Salud considera que el cuidado materno es una prioridad que forma parte de las políticas públicas como estrategia para optimizar los resultados del embarazo y prevenir la mortalidad materna y perinatal.

La atención centrada en la paciente y la familia es un enfoque para la planificación del parto y evaluación de la atención de la salud que se basa en el entendimiento que la familia juega un papel vital en asegurar la salud y el bienestar de pacientes de todas las edades. El objetivo final de la atención centrada en la paciente y la familia es crear alianzas entre los profesionales de la salud, las pacientes y sus familias que conduzcan a resultados y mejoren la calidad y la seguridad de la atención de la salud.

El embarazo no es una contraindicación para la vacunación

La atención prenatal implica no sólo el número de visitas sino cuándo fueron realizadas durante el transcurso del embarazo y la calidad de las mismas. El programa de atención prenatal, con inicio desde el primer mes de embarazo y consultas médicas una vez por mes hasta el parto, permite identificar complicaciones del embarazo como infecciones cervicovaginales, diabetes gestacional, preeclampsia, infecciones sistémicas (VIH y otras), y establecer medidas preventivas oportunas de acuerdo con la situación de la embarazada.

Los signos y síntomas de alarma por los que una gestante, en caso de presentarlos, debe acudir inmediatamente a un hospital o centro de salud más cercano son los siguientes:

- Fuerte dolor de cabeza
- Zumbido en el oído
- Visión borrosa con puntos de lucecitas
- Náuseas y vómitos frecuentes
- Disminución o ausencia de movimientos fetales por más de 2 horas, después de la semanas 28
- Palidez marcada
- Hinchazón de pies, manos o cara
- Pérdida de líquido o sangre por la vagina o genitales
- Aumento de peso mayor a dos kilos por semana (Ver Anexo 5.3 Cuadro 1).
- Fiebre
- Contracciones uterinas de 3 a 5 minutos de duración antes de las 37 semanas.
- Dolor abdominal persistente (en el bajo vientre) de cualquier intensidad
- Dificultad para respirar
- Aumento en el número de micciones y molestia al orinar
- Convulsiones

REFERENCIAS

CONTROL PRENATAL CON ATENCIÓN CENTRADA EN LA PACIENTE. EVIDENCIAS Y RECOMENDACIONES CATÁLOGO MAESTRO DE GPC IMSS-028-08 (ACTUALIZACIÓN 2017)

Los objetivos del control prenatal son:

- ***Tamizaje***, tratamiento y vigilancia de la evolución de patologías como: hipertensión arterial, diabetes gestacional, sífilis, infección de vías urinarias, infección por VIH, malnutrición, carencia de vitaminas y micronutrientes.
- ***Evaluación*** de factores de riesgo, detección y manejo de complicaciones obstétricas: cicatrices uterinas, presentación anormal, ruptura prematura de membranas, preeclampsia, sangrado en el embarazo, etc.
- ***Prevención*** sistemática de enfermedades como: tétanos neonatal y materno, anemia, transmisión de HIV.

En el segundo y tercer trimestre pueden programarse citas dentales. La profilaxis dental puede realizarse durante el tercer trimestre, y se recomienda utilizar el posicionamiento adecuado en el sillón dental para prevenir la hipotensión supina. Recomendaciones:

⇒ Educación en higiene bucal y control de placa.

⇒ Escalado, alisado radicular y curetaje, si es necesario.

⇒ Evitar el tratamiento dental electivo en embarazos mayores de 35 semanas.

⇒ Evitar las radiografías de rutina. Utilizar de forma selectiva y cuándo sea necesario.

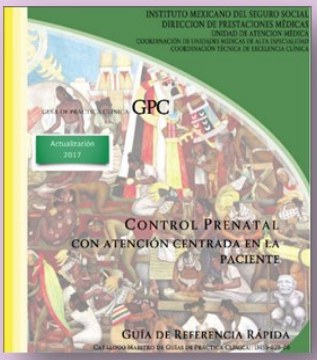

JUNTOS CONSTRUIMOS calidad y Educación en Salud

Cuadro1: Sugerencia de control prenatal. Tamizaje e intervenciones.

Visita Inicial: <14 semanas	Visita entre: 14-24 semanas	Visita entre: 24-28 semanas	Visita entre: 28-34 semanas	Visita entre: 34-41 semanas
Evaluación y Procedimientos				
• Historia clínica completa e identificación de riesgos. • Evaluación de edad gestacional por fecha de última menstruación • Evaluación de presión arterial, peso materno e IMC. • Verificación de esquema de vacunación • Referencia al especialista de acuerdo a riesgo obstétrico • Entre la semanas 11 a 13.6 ultrasonido para descartar aneuploidia	• Revisión de frecuencia cardiaca fetal. • Altura uterina • Movimiento fetales • Evaluación de presión arterial, peso materno e IMC. • Ultrasonido estructural semana 18-22	• Revisión de frecuencia cardiaca fetal. • Altura uterina • Movimiento fetales • Evaluación de presión arterial, peso materno e IMC. • Aplicación de Inmunoglobulina anti-D en la semana 28 en pacientes Rh negativas no sensibilizadas .	• Revisión de frecuencia cardiaca fetal. • Altura uterina • Movimiento fetales • Evaluación de presión arterial, peso materno e IMC. • Evaluación de salud fetal (USG obstétrico para evaluación de crecimiento , PSS de acuerdo a criterio médico y antecedentes obstétricos)	• Revisión de frecuencia cardiaca fetal. • Altura uterina • Presentación fetal • Movimiento fetales • Evaluación de presión arterial, peso materno e IMC. • Evaluación de salud fetal (USG, PSS de acuerdo a criterio médico y antecedentes obstétricos)
Pruebas de Laboratorio				
• Biometría hemática, Grupo y Rh, Glucosa, Exámen general de orina, urocultivo, Papanicolaou, Exudado vaginal ,VDRL, prueba rápida VIH,	• Determinación de proteinuria por tira reactiva en orina	• Determinación de proteinuria por tira reactiva en orina • Biometría hemática • Curva de tolerancia a la glucosa	• Determinación de proteinuria por tira reactiva en orina	• Determinación de proteinuria por tira reactiva en orina
Educación y Consejería				
• Ejercicio • Nutrición • Asesoramiento para lactancia materna • Cese de uso de sustancias como tabaquismo, alcohol	• Explicación de resultados de pruebas realizadas	• Signos y síntomas de parto pretérmino	• Signos y síntomas de Preeclampsia • Signos y síntomas de parto pretérmino • Síntomas de depresión en el embarazo	• Signos y síntomas de Preeclampsia • Signos y síntomas del inicio de parto • Síntomas de depresión en el embarazo • Lactancia
Educación y Consejería en todas las semanas de gestación				
• Datos de Alarma Obstétrica, uso correcto del cinturon de seguridad Cuidado dental, planificación familiar, lactancia materna, preparación del parto, sensibilización al parto después de cesárea,				

Modificado de: Berguella V. Obstetrics evidence based guidelines. Florida Estados Unidos de Norteamérica. Taylor & Francias Group.2012. [Fecha de consulta: 05 de marzo de 2017]. Disponible en: http://www.taylorandfrancis.com

El control prenatal de toda persona embarazada debe incluir la identificación de factores de riesgo para desarrollo de hipertensión gestacional y/o preeclampsia, los cuales se deben reconocer de forma oportuna.

Algunos factores de riesgo socioculturales y geográficos pueden contribuir a la adquisición del VIH en mujeres en edad fértil, que deberán investigarse:

- Mujeres que han tenido contacto sexual con compañeros infectados por el VIH
- Antecedente de infecciones de transmisión sexual
- Trabajadoras sexuales
- Antecedente de uso ilegal de drogas intravenosas
- Historia de transfusión (antes de 1986)
- Relaciones sexuales sin protección con más de una pareja.

Es recomendable desde la primera consulta prenatal la identificación de factores de riesgo para parto pretérmino.

La evidencia sugiere que el ultrasonido de primer trimestre, es un predictor más preciso de la edad gestacional que la fecha de la FUM, sin embargo, si no se cuenta con ultrasonido, la estimación de la edad gestacional y la fecha probable de nacimiento debe ser calculada a partir del primer día de la última menstruación.

La medición del fondo uterino, constituye una primera herramienta de detección en la persona embarazada con sospecha de alteración en el crecimiento fetal. Es recomendable el registro de la altura uterina en el expediente clínico para identificar a las mujeres quienes requieren una evaluación sonográfica del crecimiento fetal.

Inicio de pruebas de bienestar fetal a partir de las 32-34 semanas, y se puede considerar realizarlas a edades gestacionales menores si existen condiciones de muy alto riesgo para la madre y el feto. Auscultación de la frecuencia cardiaca fetal en cada consulta prenatal.

NO. 9 , OCTUBRE 2020/AÑO 1

COMITÉS DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

Los **CEI** forman parte del compromiso de transparencia institucional, que asumen los establecimientos que realizan investigación en seres humanos, con las instancias reguladoras, los participantes en las investigaciones y la sociedad en su conjunto.

La inclusión de los aspectos éticos en los protocolos es un indicador de calidad, equiparable al rigor metodológico de una investigación científica. Los CEI deben ser los garantes de que responda, desde el punto de vista ético, a los intereses y necesidades de la ciudadanía. Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Salud, **DEBERÁN INSTALARSE Y FUNCIONAR EN TODAS LAS INSTITUCIONES Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**, en los que se lleve a cabo investigación en seres humanos.

El propósito del CEI es revisar protocolos de investigación en seres humanos y salvaguardar la dignidad, derechos y seguridad de los involucrados en el proceso, enfatizando su protección.44 En este sentido, los Comités deben ser:

AUTONOMOS: Son independientes de influencias de tipo profesional, institucionales, políticas, de mercado, entre otras.

INSTITUCIONALES: Pertenecen a un establecimiento para la atención médica o instituciones de salud o de enseñanza superior del sector público, social o privado del Sistema Nacional de Salud, donde se realice investigación con seres humanos.

MULTIDISCIPLINARIOS: Hacen converger los conocimientos de distintas disciplinas, deben incluir especialistas en asuntos científicos, metodológicos y buenas prácticas clínicas. Al menos un integrante deberá tener conocimientos en bioética y ética en investigación; es recomendable contar con la participación de enfermería, trabajo social, abogados, entre otros, y un representante del núcleo afectado o usuario de los servicios de salud. En caso necesario, debe considerarse la invitación de expertos en áreas específicas.

PLURALES: Reconocen y promueven la diversidad y tratan de alcanzar acuerdos entre diversas posturas, en una discusión que parta de mínimos compartidos.

CONSULTIVOS: Asesoran al cuerpo de gobierno. Buscan determinar los valores de la ética social y fungir como órganos de primera instancia para la emisión de dictámenes, opiniones o recomendaciones de carácter general.

INSTALACIÓN

El CEI deberá instalarse bajo la responsabilidad del titular de la institución o del establecimiento de salud, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Salud, haciendo constar dicho acto formal en el acta de instalación. La información correspondiente se encuentra disponible en el portal web de la Comisión Nacional: ***http://www.conbioetica- mexico.salud.gob.mx/interior/registrocomites/Dictamen_CEI2.html***

EL ACTA DE INSTALACIÓN ESPECIFICARÁ LOS REQUISITOS SIGUIENTES:

- Denominación o razón social del establecimiento.
- Domicilio de la institución o del establecimiento al que pertenece el CEI.
- Nombre, profesión y cargo que ocupan los integrantes del CEI.
- Fundamento jurídico que contenga las facultades del titular para la constitución del CEI.
- Manifestación del titular de la institución o del establecimiento en la que conste que bajo su responsabilidad se constituye el CEI.
- Firma autógrafa del titular responsable de la institución o del establecimiento.
- Lugar, fecha y hora de instalación.

VISITA:

http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/registrocomites/Guia_CEI_paginada_con_forros.pdf

JUNTOS CONSTRUIMOS Calidad y Educación en Salud

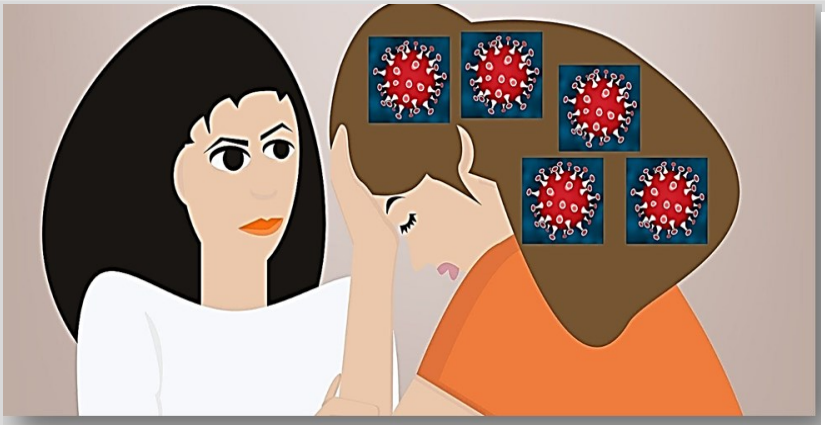

LA SALUD MENTAL Y SUS REPERCUSIONES EN TIEMPOS DE COVID

La *Organización Mundial de la Salud (OMS)* advirtió a mediados de mayo del 2020 que la crisis del coronavirus y **sus consecuencias afectarían la salud mental** de muchas personas. La organización explicó que se podría registrar un aumento de los suicidios y de los trastornos, y pidió a los gobiernos que no dejaran de lado la **atención psicológica**. La *OMS* detectó un ***incremento de la angustia*** de un 35% en China, un 60% en Irán o un 40% en Estados Unidos, tres de los países más afectados por la pandemia. Una encuesta reciente de la organización *Mental Health Research Canada* señala que la salud mental se ha visto gravemente afectada durante la pandemia, y ha habido un incremento importante en las tasas de ansiedad y depresión. Entre los colectivos más afectados se encuentran los profesionales que han estado más expuestos al virus, tanto aquellos vinculados al ámbito Hospitalario como aquellos que han llevado a cabo otras tareas esenciales. Algunos de ellos tienen mucho miedo de llevar el virus a casa.

hay personas que ahora se niegan a salir a la calle. Este temor se

Las personas que han sido contagiadas por el coronavirus y los familiares que *no han podido despedirse de sus seres queridos fallecidos* a causa de la enfermedad Covid-19 también han resultado muy afectadas emocionalmente. También se verán perjudicadas en este sentido las personas que han tenido o tendrán *graves dificultades económicas* durante los próximos meses. La cuarentena ha provocado que muchas personas se queden sin trabajo. Esta situación ha provocado que se agraven las desigualdades sociales y la pobreza. Las personas con *trastornos de salud mental previos* tienen un riesgo importante de recaídas. Los *niños y adolescentes*, que están acostumbrados a salir a la calle, también pueden tener ***altas tasas de depresión y ansiedad***. Durante el confinamiento hemos pasado muchas horas encerrados en casa y sin poder ver a nuestros familiares y amigos. Poco a poco, la estricta cuarentena se va levantando. Pero hay personas que ahora se niegan a salir a la calle. Este temor se conoce como ***"síndrome de la cabaña"***. Es importante especificar que no se trata de una patología como tal. Este síndrome implica el miedo a contactar con otras personas fuera del hogar, el temor a realizar actividades que antes eran cotidianas como trabajar fuera de casa, viajar en transporte público, relacionarnos con otras personas conocidas. Las personas que pasan el confinamiento solas tienen más posibilidades de desarrollar el "síndrome de la cabaña". No tener ningún contacto físico o cercano con otra persona de forma presencial puede haber creado una forma de rechazo a lo que ahora es excepcional para ellas: ***el contacto con los demás***. Para *superar este miedo*, se recomienda empezar a *salir de forma gradual* y *aprender a reconocer las necesidades* de cada uno. También es recomendable **seguir todos los protocolos de seguridad**: *las pautas de distanciamiento social, lavarnos las manos frecuentemente, cumplir los horarios y usar cubre bocas, de manera que tengamos mayor sensación de seguridad.*

FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL CENTRO OPERATIVO DE EMERGENCIA PARA COVID-19 (C.O.E.)

JUNTOS CONSTRUIMOS Calidad y Educación en Salud

El Comité Operativo para Emergencia para COVID-19 (COE). Es la instancia responsable de planear, establecer, dirigir, asesorar y coordinar las actividades hospitalarias relacionadas con la pandemia por Covid-19. Promoviendo la participación de todos los funcionarios y personal de servicio, en las diferentes actividades de preparación y respuesta que el Hospital debe efectuar en función de posibles eventos adversos.

El 17 de Marzo del 2020 se instala el Comité Operativo de Emergencia (C.O.E.) en el Hospital, las funciones que dicho comité realizó inicialmente fueron:

1. Determinar al Comité Operativo de Emergencia como el máximo comité a nivel hospitalario en sustitución del COCASEP, durante toda la reconversión hospitalaria. Todos los comités serán sesionados dentro del C.O.E.
2. Determinar los procesos operativos para la atención de pacientes con Sars Cov2.
3. Determinar el plan estratégico estatal y local para el ingreso de pacientes con COVID-19.
5. Iniciar con la Reconversión Hospitalaria de acuerdo a lo establecido por la Secretaría de Salud Federal

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DR. JUAN GRAHAM CASASÚS

Integrantes del COCASEP del HRAE Dr. Juan Graham Casasús, Octubre 2020

5. Realizar la señalización de las áreas de atención para pacientes con Sars Cov2.
6. Verificar las necesidades de insumos o suministros para la atención de pacientes.
7. Establecer el proceso de referencia de pacientes de las otras unidades hospitalarias
8. Determinar las necesidades de recursos humanos capacitados para la atención de pacientes con COVID-19.
9. Dirigir la operatividad de la atención hospitalaria a pacientes con COVID-19.
10. De acuerdo a evolución de la pandemia planificar la desconversión hospitalaria.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. JUAN GRAHAM CASASÚS" VILLAHERMOSA

#quédateencasa

INFLUENZA ESTACIONAL

La influenza es una infección vírica que afecta principalmente a la nariz, la garganta, los bronquios y, ocasionalmente, los pulmones. La infección dura generalmente una semana y se caracteriza por la aparición súbita de fiebre alta, dolores musculares, cefalea malestar general importante, tos seca, dolor de garganta y rinitis. El virus se transmite con facilidad de una persona a otra a través de gotículas y pequeñas partículas expulsadas con la tos o los estornudos. La influenza suele propagarse rápidamente en forma de epidemias estacionales.

La mayoría de los afectados se recuperan en una o dos semanas sin necesidad de recibir tratamiento médico. Sin embargo, en niños pequeños, personas de edad y personas aquejadas de otras afecciones médicas graves, la infección puede conllevar graves complicaciones de la enfermedad subyacente, provocar neumonía o causar la muerte.

SÍNTOMAS

Las personas con influenza a veces sienten algunos o todos estos síntomas:

- fiebre* o sentirse afiebrado/con escalofríos
- tos
- dolor de garganta
- secreción o congestión nasal
- dolores musculares o corporales
- dolores de cabeza
- fatiga (cansancio)
- algunas personas pueden tener vómitos y diarrea, aunque esto es más común en los niños que en los adultos.

Es importante aclarar que no todas las personas con influenza tendrán fiebre.

#quédateencasa

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD
TABASCO

#quédateencasa

Mas información en https://www.gob.mx/cnts/acciones-y-programas/donacion-de-sangre-79985

Envíanos tu información de Jurisdicción, Hospital y unidades de salud a:

calidadtabasco@hotmail.com
mejoracontinuatabasco@gmail.com

Si sales no olvides tu cubrebocas y por favor mantén siempre una sana distancia

Te invitamos a compartir tus experiencias exitosas en materia de Calidad en nuestro próximo Boletín.

VISÍTANOS

DIRECCIÓN DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD

Calle Retorno Vía 5 # 104, 2do. Piso. Col. Tabasco 2000, C.P. 86035
Villahermosa, Tabasco, México.
(993) 3-16-34-81
https://tabasco.gob.mx/salud

FACEBOOK
www.facebook.com/calidadtabasco

Correo Electrónico
calidadtabasco@hotmail.com

JUNTOS CONSTRUIMOS Calidad y Educación en Salud

https://tabasco.gob.mx/direccion-de-calidad-y-educacion-en-salud